



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 4 de febrero de 2020

NÚM. 9

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE COHESIÓN TERRITORIAL**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA VIRGINIA MAGDALENO ALEGRÍA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cohesión Territorial para explicar el estado y las actuaciones previstas a la entrada a Tudela por la N-160 (Corella-Tudela) de la vía en el tramo comprendido entre la rotonda de acceso a la A-68 y rotonda que da acceso a la Av. Narangel y a la entrada a Tudela por la N-121-C (Tarazona-Tudela).

(Comienza la sesión a las 9 horas y 21 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cohesión Territorial para explicar el estado y las actuaciones previstas a la entrada a Tudela por la N-160 (Corella-Tudela) de la vía en el tramo comprendido entre la rotonda de acceso a la A-68 y rotonda que da acceso a la Av. Narangel y a la entrada a Tudela por la N-121-C (Tarazona-Tudela).**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Buenos días. Vamos a iniciar la sesión de la Comisión de Cohesión Territorial, basada en la comparecencia del Consejero para hablar sobre el estado y las actuaciones previstas en la entrada a Tudela por la N-160. Señor García, puede plantear la pregunta.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Efectivamente, lo que hacemos es solicitar la comparecencia del Consejero de Cohesión Territorial básicamente para que dé las explicaciones del propio Gobierno de Navarra y del propio departamento para ver qué valoración hace del estado de ambas entradas, dos de las entradas que tiene Tudela en peor situación, como es la de la Nacional 121-C, entrada por Tarazona, que conecta diferentes núcleos de servicios como la Universidad Pública de Navarra, centros escolares, aparte del Hospital Reina Sofía, de Tudela, con la capital, más luego también lo que sería la conexión por la Navarra 160, que conecta Cintruénigo, Fitero y Corella con la capital de la Ribera, que es Tudela.

Queremos saber cuál es la valoración que se hace desde el departamento y si hay previsión de plantear en su día cuantas medidas sean necesarias para, como digo, reforzar dos entradas, dos vías de acceso que, desde nuestro punto de vista, son considerablemente importantes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor García. Le doy la palabra al señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): (NO HAY SONIDO) ... por parte del entonces alcalde de Tudela, señor Campoy, y el Consejero del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, señor Palacios. El convenio establece el régimen de ejecución y financiación de una serie de obras en el término municipal de Tudela que son de interés general de la Comunidad Foral de Navarra. Dichas obras son: sistema general viario entrada de Zaragoza, calle Fernández Pórtoles, carretera Alfaro, calle Díaz Bravo y calle José Antonio Fernández, entrada desde Alfaro, entrada desde Corella, entrada desde Pamplona, entrada desde Tarazona y el paso a nivel de la Azucarera. El plazo previsto para el desarrollo de este convenio es de seis años, desde 1997 hasta el año 2002, ambos incluidos. Este convenio en su cláusula sexta detalla, y leo textualmente: «Con objeto de incorporar las actuales travesías de Tudela al viario urbano en dicha localidad y evitar disfunciones en su mantenimiento y conservación, así como molestias a los usuarios e incertidumbre a las Administraciones, la totalidad de las travesías de Tudela, cuya relación figura en anexo al presente convenio, pasarán a ser consideradas vías urbanas a todos los efectos a partir del 1 de enero de 1999, correspondiendo entonces todas las facultades y obligaciones dominicales al Ayuntamiento de Tudela».

Por lo tanto, señor García, la titularidad de las vías es municipal, y desde hace más de veinte años corresponden al Ayuntamiento de Tudela todas las facultades y obligaciones dominicales al respecto. Es más, dicha titularidad se recoge también en el catálogo de carreteras de Navarra. No obstante lo anterior, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela han suscrito en los años 2006 y 2015 convenios de colaboración tras los cuales fue posible ejecutar una parte de las obras de la entrada a Tudela por la Nacional 160, en concreto el tramo comprendido entre la intersección de la carretera Navarra 160 y la avenida Narangel, y la intersección con la avenida Merindades. De esta forma, tan solo quedaría por terminar de adecuar el tramo comprendido entre la autovía A-15, que es la variante de Tudela, y la rotonda de acceso a la avenida Narangel.

En relación con la entrada a Tudela por la Nacional 121-C, que es la de Tarazona a Tudela, no existe a día de hoy proyecto alguno. Para avanzar en estas actuaciones, una vez analizada en profundidad la situación real de ambas carreteras y sus necesidades, sería necesario suscribir un nuevo convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela, dado que, insisto, el Consistorio es el que ostenta la responsabilidad de la conservación y mantenimiento de las vías por las que usted me pregunta, es así desde el año 1999.

En relación con la financiación para dichas actuaciones, como ustedes bien saben, existe la mesa de trabajo sobre financiación de carreteras y otras infraestructuras viarias impulsadas por este departamento. Ahí es donde les emplazo a debatir, a analizar, a proponer, etcétera, y es en ese marco donde nos gustaría avanzar, por ejemplo, actuaciones como estas podrían ver la luz si se alcanza un consenso político en materia de financiación de carreteras, así que les emplazo, pues, a esta mesa. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Consejero. Es el turno del señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Muchísimas gracias. El convenio de colaboración ya nos lo facilitaron en la propia visita, fue el actual Alcalde de Tudela, el señor Toquero, el que nos habló, efectivamente, de este convenio suscrito en aquel entonces, en 1998, y que, efectivamente, ya conocíamos. Como digo, conocíamos cuál es el convenio de cooperación y colaboración que existía entre ambas Administraciones. Efectivamente, las competencias son municipales. También son las competencias de carreteras de nuestra Comunidad competencia del Gobierno Navarra y la aportación por parte del Gobierno de España a través de los Presupuestos Generales de diez millones pues también se suscribe en un convenio de colaboración, por lo tanto, no existe nada que impida esa colaboración mutua que tiene que haber entre ambas Administraciones, y más teniendo en cuenta que son dos accesos a Tudela que no solo lo hacen como accesos municipales o los propios vecinos de Tudela sino que, efectivamente, hacemos uso de dichas vías toda la merindad de la Ribera de Navarra para acceder a diferentes servicios.

Es más, con respecto a la Nacional 121-A, en la que, efectivamente, no existe ningún tipo de proyecto a día de hoy, yo creo que sería buen comienzo por su parte hablar con el Ayuntamiento de Tudela, que ya contempla una serie de medidas y que tiene diferentes estudios que ya nos los planteó también en la visita en la cual estuvimos muchos de los

presentes en esta Comisión y, como digo, fuimos informados de estas actuaciones que tienen previstas en la Nacional 121-A.

Decía que esta es una de las entradas que más utilizamos los vecinos de la Ribera de Navarra puesto que accedemos al Hospital Reina Sofía, de Tudela, como también a los diferentes accesos educativos, como decía antes, la ETI, de Tudela, la Universidad Pública de Navarra, el colegio San Julián, el Atalaya, bueno, diferentes centros educativos, como digo, y servicios a los que se da acceso a través de la Nacional 121-C, que no tiene capacidad para soportar el tráfico que tiene en determinados puntos o en determinadas horas del día, por ejemplo, las ocho de la mañana, entre las siete y media de la mañana y las ocho y media, cuando hay un acceso importante a diferentes servicios, pues se montan numerosos atascos.

Nosotros no venimos a recriminarle nada, yo creo que el tono no ha sido ese, sino básicamente a tenderle la mano, y así lo hizo el Alcalde de Tudela, el señor Toquero, a trabajar de manera conjunta ambas Administraciones, a poner una solución que entendemos, y así lo hace este grupo, que debe ser como un modo de colaboración. También decía el Alcalde de Tudela que, efectivamente, no tenía ningún problema en su caso en estudiar todas las posibilidades que existían.

Con respecto a la Nacional 160, pues había un nudo de conexión y enlaces con la A-68, los cuales están sin completar porque, efectivamente, falta el acceso directo de lo que sería dirección salida de Tudela con la A-68, que eso estaba también previsto cuando se hizo la construcción de la A-68 y que, efectivamente, pues ahí potestad el Ayuntamiento de Tudela no la tiene, y sí que pedían ellos que el día que se trabajase se hiciese de manera conjunta porque deben ser, como decía antes, ambas Administraciones quienes trabajen para dar una solución real.

Nos emplazaba a la mesa. Sabe perfectamente que estamos en la mesa de financiación y sabe que podemos coincidir en muchísimos métodos de financiación de las carreteras, lo cual nos sorprende porque teníamos cierta confianza en el peso de su departamento y visto el presupuesto que tiene su departamento en lo referente a infraestructuras y nuevas infraestructuras, pues la verdad es que nos hemos quedado un tanto sorprendidos, porque sí que usted ha planteado ciertas inversiones que, bueno, no se ven reflejadas luego en los presupuestos de 2020, y vuelvo a tenderle la mano para que, efectivamente, la nueva infraestructura de carreteras tenga una financiación adecuada, correcta, atendiendo a las necesidades que tiene nuestra Comunidad. Vemos, como le digo, que se mantiene un presupuesto similar, entiendo que existen tres años por delante en los cuales habrá un incremento importante de financiación de las carreteras, y más teniendo en cuenta, y así usted nos lo ha hecho llegar en reiteradas ocasiones, y lo compartimos, que las infraestructuras son una prioridad, también lo son de este grupo.

Volvemos a tender la mano, se lo hago también de la mano del señor el Toquero, como ya les hizo personalmente a usted y a la señora Chivite, para trabajar de manera conjunta en dar solución a una cuestión que no solo se queda en el ámbito municipal sino que, efectivamente, se queda ya en el ámbito de la propia merindad de Tudela, puesto que la conexión de los diferentes servicios...

En la visita que hacíamos los Parlamentarios a estas entradas, efectivamente, coincidíamos diferentes portavoces en la necesidad que existía, como también de ese acuerdo de colaboración que yo creo que era compartido por todos los partidos presentes en esta Cámara y, por lo tanto, vuelvo a emplazarle a que, si es posible, se puedan introducir también estas entradas en el ámbito de la mesa de financiación porque puede ser ese también un buen foro para hablar de la financiación de las dos entradas de Tudela.

Poco más que agradecer la información que se nos facilita. Como digo, conocíamos el convenio suscrito en aquel entonces. Hay que adecuarlo, claro está, y hay que actualizarlo, porque las cantidades económicas a las cuales hace referencia, evidentemente, están muy por debajo de la valoración y estimación que hay a día de hoy, año 2020, y, efectivamente, es un convenio que puede ser un punto de unión para trabajar de manera conjunta ambas Administraciones en la creación de un nuevo convenio para dar solución a un problema que, como digo, no solo se queda o no solo es de la ciudad de Tudela, sino que lo es de la Ribera de Navarra en su conjunto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor García. Es el turno del señor Aguirre, del PSN.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Consejero, y bienvenidos usted y su equipo, que le acompaña en esta comparecencia. Gracias por su presencia en esta Cámara. El señor Consejero ha sido claro en su intervención, señor García, las carreteras, como usted también ha dicho, por las que comparece en esta Cámara son competencia del Ayuntamiento, y no es que sean carreteras interurbanas o consideradas de otro tipo, sino que el propio convenio de colaboración indicaba que pasaban a ser consideradas vías urbanas a todos los efectos a partir del 1 de enero de 1999, y sí que reconozco el tono de su intervención, como usted decía, pero no nos sorprende su actuación, puesto que nos tienen acostumbrados también a tratar de derivar la responsabilidad de sus competencias a este Gobierno, más allá de la Administración de la que ustedes formen parte porque, como usted hacía referencia, esas entradas a la ciudad de Tudela que, evidentemente, quienes hemos residido o quienes residen en esa zona utilizan, como usted decía, para accesos a centros escolares o al propio hospital, pues no es una situación que venga derivada de los últimos meses o de los últimos años, sino que la hemos ido sufriendo durante muchísimos años, y seguimos estando como estábamos en aquel momento. Pero no podemos negar que estas carreteras necesitan esas actuaciones que usted decía, que usted anunciaba en esta Cámara para acondicionarlas, porque aquí es donde surge el problema y, bajo nuestro criterio, la cuestión clave de esta comparecencia. Hemos de entender que la situación de estas carreteras, de la Nacional 121-C y la 160, se podría añadir a la lista de carreteras que necesitan mantenimiento y actuaciones importantes en toda la red viaria de Navarra.

Yo entiendo que a ustedes la actitud y las actuaciones que está llevando a cabo el Consejero no les gusten, porque avanza en la línea correcta para buscar soluciones a todas las carreteras de la Comunidad Foral. Es por eso por lo que llegamos a pensar que lo que ustedes buscan con todas estas iniciativas, aunque no lo digan claramente, es poner piedras en la mesa de trabajo de las carreteras no con el objetivo, no quiero decir con el objetivo de boicotearlas, sino de que sea más lenta o la sensación de que no se está consiguiendo lo que se pretende, porque,

mire, señor García, si usted recuerda, en la primera sesión de la mesa de trabajo el Departamento de Cohesión Territorial nos presentó un documento en el que se hacía un repaso de todas las actuaciones que nos deberían ocupar, entre ellas, las inversiones necesarias para el refuerzo de carreteras, por ejemplo, con un valor estimado de más de cincuenta millones de euros. En esta mesa de trabajo se podrá hablar de todas estas necesidades y sobre todo de cómo priorizar y cómo poder financiar estas u otras actuaciones, como usted también hacía referencia.

Y usted decía ahora que se podrían tratar de introducir en esa mesa de trabajo estas vías que nos traen a la comparecencia de hoy u otras muchas que pueden ir surgiendo cada uno de los días, o como vimos en la última mesa de trabajo, que el representante de Izquierda-Ezkerra planteaba si habría alguna posibilidad de ir introduciendo cambios en el planteamiento inicial, y así está previsto en esa mesa de trabajo.

En ese análisis que nos llevaría esa mesa de financiación o de situación de las carreteras deberíamos al menos intentar alcanzar un consenso entre todos los grupos parlamentarios para la financiación y para la gestión de estas infraestructuras. Sin embargo, si vamos una a una, carretera por carretera, trayendo a este Parlamento iniciativas, preguntas orales, comparecencias e interpelaciones sobre cada una de las carreteras que conforman la red viaria de la Comunidad Foral, pues estaríamos de acuerdo en que todas aquellas que se traigan a esta Cámara, todas y cada una de ellas estaríamos todos de acuerdo en que sería necesario acometer esa obra, y estaríamos obviando el sumatorio de todas las inversiones a desarrollar. Podemos hablar de estas dos que trae usted hoy aquí, de la 121 o de cualesquiera otras, todas ellas entendemos que necesitan sus inversiones, que necesitan su mantenimiento y que, evidentemente, si nos centramos en cada una de ellas no podríamos más que, como digo, estar todos de acuerdo en que sería necesario acometerlas.

Lo que debemos hacer también cuando hablemos de carreteras, es verdad, es reconocer que hay muchas necesidades, pero que esta situación, como decía al principio, no viene de este Gobierno o del anterior sino de muchos Gobiernos atrás, Gobiernos en los que los partidos que forman Navarra Suma tuvieron mucha responsabilidad y, sin embargo, las inversiones que realizaron durante los mismos no se corresponden con el interés que ustedes están poniendo esta legislatura en las carreteras. Si durante sus Gobiernos hubiesen sido tan diligentes en la gestión de las mismas es posible que hoy no estuviésemos así, hoy no tendríamos que hacer unas grandes inversiones para ajustar los túneles de Belate y Almandoz a la normativa europea que ustedes dejaron sin acometer, o no tendríamos que embarcarnos en la conversión de la Nacional 121-A en una vía dos más uno porque sus Gobiernos ya lo habrían llevado a cabo, como planteaba el señor Zarraluqui, cuyas decisiones parece que ahora no se quieren hacer responsables, o, si me apuran, la conversión en autovía, como ustedes reclaman ahora mismo.

En definitiva, si ustedes hubiesen sido diligentes, como digo, en la gestión de las carreteras, de sus necesidades, de su mantenimiento, hoy no tendríamos tal cantidad de carreteras en Navarra que se encuentran en esta situación. Por lo tanto, antes de sacar pecho por lo que están pidiendo, deberían hacer un ejercicio de reflexión y asumir la responsabilidad que tienen en la misma. Mientras tanto, nuestro grupo seguirá formando parte de la mesa de trabajo de forma leal, responsable y proactiva, tratando de hablar de la situación, de las necesidades y de

cómo financiar todo lo que se necesita para que estas carreteras en particular o la red viaria en general de nuestra Comunidad tengan la situación que se merecen. Por lo tanto, señor Consejero, que no le desvíen de su cometido, que no le hagan decaer en su empeño en alcanzar el mayor consenso en su tarea de poder trabajar en la mejora de las carreteras.

Y termino recordando y reconociendo que la situación de estas dos vías que nos traen a esta comparecencia son necesidades que tienen los vecinos y vecinas de la Ribera en particular y de toda Navarra en general, que esas entradas son necesarias, que se acometan esas vías, pero que, evidentemente, como decía también, si nos centramos en una a una veremos que son más que necesarias pero que tendremos que hacer una reflexión a nivel global. Ahí nos encontrarán a los socialistas porque, como solemos decir, invertir en carreteras es invertir en servicio público y en seguridad de todos y cada uno de los usuarios. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Aguirre. Es el turno del señor Azcona, de Geroa Bai.

SR. AZCONA MOLINET: Egun on, buenos días. Gracias al Consejero y al equipo que le acompaña. Ya es bastante habitual verlos por esta casa, así que bienvenidos de nuevo. Respecto a estos dos problemas concretos de accesos a Tudela, ya se ha dicho en las exposiciones, no son dos accesos que..., bueno, uno de ellos, que es el de la Navarra 121-C, que da acceso a Tudela y también a servicios que podemos entender en este caso que no solo son servicios netamente locales, por decirlo de alguna forma, sino también de dotaciones de carácter comarcal, y eso hace que, lógicamente, sea uno de los accesos más congestionado de Tudela, como ocurre en otros municipios en horas punta también, lógicamente, Tudela es la segunda población más importante en habitantes de Navarra y esto hace que en horas punta, como digo que sucede también en otras localidades o en la propia Pamplona, se sucedan este tipo de retenciones en accesos a servicios que se puede entender que no son de interés solo local sino también comarcal.

Yo creo que es obvio, ya se dijo en la visita que se hizo, y queda claro con este convenio que nos trae el Consejero, de estamos hablando de una competencia local, que tiene que ver con las competencias municipales. Es un claro ejemplo, yo creo, dejar encima de la mesa una de las posibles soluciones a este tipo de necesidades de financiación, que es que tenemos que empezar a discutir, a negociar, a trabajar en un nuevo plan de inversiones locales, que yo creo que tiene que volver a contemplar este tipo de infraestructuras que, lógicamente, tienen que ser apoyadas por el Gobierno en su financiación, pero hay que reconocer que son de competencia local y, por tanto, habrá que volver, yo creo, a recuperarlas para el plan de inversiones locales que se está trabajando ya desde el departamento, para que el Ayuntamiento, en el orden de prioridades que él crea conveniente, las sitúe y pueda obtener financiación del Gobierno, lógicamente, sin obviar, como digo, esa responsabilidad que tiene porque es su competencia. Y esto no es nada nuevo, yo creo que ya se hizo, y se hizo en la legislatura anterior con viales importantes también de Tudela porque el Ayuntamiento así lo solicitó, como fue el vial de Huertas Mayores, un millón de euros que el Gobierno aportó a través del Plan de Infraestructuras Locales, porque el Ayuntamiento reclamó en ese momento esa inversión como está haciendo ahora de forma totalmente legítima y, como digo, yo creo y pongo encima la mesa la necesidad de tener ya o de trabajar en ese plan de infraestructuras

del que ya hemos hablado varias veces y que pueda contemplar este tipo de obras de travesías que se tienen que recuperar, porque quiero decir también que después de prácticamente seis años, se van a cumplir ya, sin inversiones o sin contemplar inversiones a través del plan de inversiones ocales en travesías, pues las necesidades no solo de Tudela sino de muchos municipios de Navarra en competencias en carreteras que son suyas pues, desde luego, no sé si están todavía tasadas, lo hablamos en la primera reunión de la mesa de carreteras, pero serán de una cuantía importante. Por tanto, yo creo que es un claro ejemplo de esto.

Y luego, si admitimos, yo creo que es bastante obvio, que da servicio a dotaciones de interés comarcal, pues también creo que tenemos encima de la mesa, y pasa con Tudela y pasa con otras localidades que tienen servicios de carácter comarcal y tienen que estar soportando de alguna forma tráfico y prestar otros servicios, lo que les está causando unos costes, y ese también es otro de los retos de la nueva financiación local, el saber evaluar todo esto, el saber compensar a los Ayuntamientos que están prestando servicios a otras personas por esa condición, que en principio entendemos que es positiva, de cabecera de comarca que tienen, y donde centran sus servicios, que también reporta otros beneficios, lógicamente, pero eso en la nueva, en la ley de...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Un segundo. Les voy a pedir, a quien tenga activado el WhatsApp, por favor, que baje el volumen del móvil. Es que está venga a sonar. Gracias.

SR. AZCONA MOLINET: Perdón, creo que el mío no era.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Ya lo siento.

SR. AZCONA MOLINET: Bueno, lo que decía era que en esa Ley de Administración Local que se aprobó a finales de la legislatura pasada una de las patas pendientes era negociar la nueva financiación, y yo creo que ahí también cabe, lógicamente, es exigible que se entre a valorar los servicios que están prestando algunas localidades, y Tudela es un claro ejemplo, a otras personas de otras localidades y que eso hay que tasarlo y financiarlo para que puedan dar ese servicio y afrontar las inversiones necesarias que tienen. Por tanto, esas son las cuestiones que queríamos poner encima de la mesa.

Digo también que es obvio que el Gobierno debe ir buscando o trabajando en soluciones técnicas. Se dice que el Ayuntamiento, lógicamente, ya habrá estudiado de alguna forma, tendrá alguna memoria, bueno, hay costes económicos ya encima de la mesa, se está hablando de casi cuatro millones de euros entre las dos actuaciones, pero yo creo que, como hacen en otros Ayuntamientos, lo suyo es seguir trabajando de la mano con los técnicos de Obras Públicas para buscar la mejor solución y luego ver qué cabida de financiación tiene, que para mí, o para nosotros, mejor dicho, yo creo que son obvias las dos que he dicho, primero, es una obra totalmente contemplable en el plan de inversiones locales que el Ayuntamiento tendrá que priorizar cuando haga las solicitudes y, dos, pues si, lógicamente, está dando cobertura a otras localidades habrá que tasarlo en la financiación y en ese fondo de haciendas locales que estamos trabajando a futuro.



Y esta era nuestra interpretación ante estas necesidades de Tudela que son evidentes u otras que puedan surgir en otros municipios, que también las habrá. Yo creo que en la mesa de carreteras, como se ha dicho, se puede debatir de todo esto. No recuerdo, creo que en el primer dossier que se nos entregó, siempre lo cito, hay alrededor de seiscientos millones de euros de necesidades a corto y medio plazo, que son necesidades propias del departamento, no de Ayuntamientos, entiendo, en ese sentido y, desde luego, en esa mesa de carreteras el otro día tuvimos una videoconferencia donde se nos habló de posibilidades de financiación, ya veremos a cuál nos podemos acoger, pero también sería interesante que más que traer, que son evidentes y todos tenemos localizadas las necesidades de gasto, pues las soluciones para hacer frente a esto será lo que tendremos que discutir. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdalena Alegría): Muchas gracias, señor Azcona. Es el turno del señor Otermin, de EH Bildu.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Egun on guztioi. Muchas gracias por la información al Consejero, y quiero también desearles buenos días a él y a su equipo. Hablar de si es necesaria o no la mejora de estos accesos a Tudela, yo creo que es evidente que es necesaria, son muchas las localidades de Navarra donde los accesos a nuestros pueblos son francamente mejorables, y aquí el discutirlo, desde luego, no llevaría a ningún lugar. Creemos que merece la pena hacer esa inversión, creemos que hay muchos sitios donde hacer muchas inversiones y que un foro interesante para determinar la prioridad de estas inversiones puede ser donde se está discutiendo todo el problema de las carreteras de Navarra.

Además, pensamos que desde el Ayuntamiento de Tudela sí que se podían hacer cosas y se pueden hacer cosas para mejorar la situación de estos accesos al entramado urbano. Por un lado, tenemos la 121-C, que desde el 2017 está sirviendo, debido a la restricción del tráfico de la Nacional 232 en todo lo que sería la Comunidad Autónoma de La Rioja, está conllevado que el tráfico pesado de camiones de más de cuatro ejes se esté derivando por este enlace. Si desde el ministerio se hubiera tenido la visión de haber desarrollado ese desvío, por ejemplo, en Gallur, que ahí no habría afección a ningún casco urbano de la zona, pues probablemente estaríamos evitando todos estos inconvenientes que nos genera y esos atascos que nos provoca en horarios puntuales a los accesos a Tudela.

Creemos que desde el Gobierno de Navarra y desde el Ayuntamiento de Tudela se debería instar a que el ministerio reflexione sobre ese desvío de tráfico de Tudela-Zambrana y que sea Gallur-Zambrana. Creemos que mejoraría la fluidez del tráfico en esta zona y permitiría reducir los riesgos.

Otra de las cosas que creemos que sería interesante, y esto sí que depende del Ayuntamiento de Tudela, es regular toda la situación de aparcamiento que se está haciendo de forma un poco irregular en toda la zona de concentración escolar, ya sea la ETI o ya sea el Valle del Ebro, y estamos hablando de que los coches particulares se están acumulando en los arcenes cuando se supone que se debería haber habilitado una parcela en el margen derecho de la carretera para que pudieran aparcar allí los usuarios, todo el personal que acude a estos centros y evitar esa aglomeración y ese riesgo de accidentes que se está provocando. Además, también estaba pensado desarrollar una pasarela peatonal para evitar el paso al mismo

tiempo que los vehículos, con lo cual se ganaría también en comodidad para los peatones y en seguridad.

Creemos además que todo este entramado de la 121-C debería tener una solución integral. Creemos que lo interesante sería hacer un convenio con el Gobierno de Navarra y ver las distintas alternativas, creemos que es una vía que con los dos carriles que tiene ahora, carril de entrada y salida, uno en cada dirección, para la afluencia de tráfico que tiene es suficiente, los problemas de tráfico que tiene Tudela no están en estos puntos concretos, aquí puede haber un problema puntual en un horario determinado, pero tenemos otras zonas de Tudela que sí tienen problemas de acceso y que debería plantearse el Ayuntamiento también corregirlos. ¿Y por qué? Porque tenemos la cuesta Loreto, que es, desde luego, un atasco continuo, a todas las horas del día, a todas las horas de la tarde, que no hay planificada por parte del Ayuntamiento una solución a estos nudos, que encima, debido a las políticas urbanísticas de las últimas décadas, donde UPN ha hecho que la densidad de población del centro urbano se haya multiplicado, ha hecho zonas urbanas todas las huertas y huertitas que había en Tudela, con lo cual eso, sin habilitar los accesos suficientes para absorber el tráfico, pues es una bomba de relojería, porque realmente podemos poner autovías desde la puerta de Tudela hasta las afueras, pero si luego Tudela no es capaz de asumir ese tráfico no vamos a solucionar absolutamente nada.

Y luego otra cosa de las que me han llamado la atención, viendo un poco los problemas y accidentes e incidentes de tráfico que ha habido, es que el año pasado hemos tenido muchísimos atropellos de peatones dentro del casco urbano, no ha habido accidentes en ninguna de estas dos entradas, un vuelco de un camión sin daños personales, pero lo demás ha sido todo en el casco urbano, es decir, yo creo que sí, que el Ayuntamiento de Tudela tiene muchos retos que afrontar y que debería hacer una reflexión profunda en ese sentido.

Respecto a la Navarra 160, ahí sí que coincido con el análisis que se hace porque cuando se desarrolló la A-68 ese enlace se quedó sin terminar, de un trébol que debería haber sido de cuatro hojas se hicieron dos, las otras dos están sin hacer. Hay alternativa, porque para el acceso de Tudela hacia Logroño sería posible utilizar la carretera de Alfaro y salir a la A-68 en una dirección continúa con carril de aceleración sin ningún problema, el problema estaría en el acceso de la A-68 a la Navarra 160 cuando se va dirección Cintruénigo, dirección Fitero, dirección Corella. Ahí el acceso es muy malo, sin carriles de aceleración, tienes que cruzar dos carriles, y ahí yo creo que sí que merecería la pena hacer una intervención urgente para mejorar, para evitar ese riesgo que se produce ahora. ¿Que se puede utilizar esa inversión para mejorar el acceso a Tudela? Me parecería también interesante.

Creemos que es cierto que el acceso de esa carretera, no solo de las localidades del valle del Alhama, sino que también están todos los servicios a los polígonos, tanto el de alimentación como el de las Labradas, que mueve muchísima gente y que es interesante que tenga no solo unos accesos buenos sino además intentar garantizar algo que ahora no está, y es que se hiciese más ancho ese puente permitiendo el paso de peatones, que ahora es muy complicado, o el paso de vehículos de dos ruedas, como pueden ser bicicletas, un carril bici, que permitiese a muchas personas utilizar otros medios de transporte en una zona que tiene servicios y que tiene una zona de esparcimiento que se utiliza mucho por la población de Tudela.

¿Más medidas que se podrían tomar? Pues nosotros hemos pensado que todo lo que son los autobuses y la concentración escolar de ETI y Valle del Ebro sería habilitar el acceso de los autobuses al patio del Valle del Ebro, evitando que se acumulen en los viales de acceso colapsando un poco la carretera. Esto permitiría que mejorase la fluidez del tráfico y garantizaría además una mejor seguridad para los niños y niñas, para los jóvenes que lo están utilizando.

Poco más. Ver que hay alternativas, que hay algunas cosas que sí que corren prisa y que son urgentes y otras a las que esperemos que se dé una solución, pero una solución global como esperamos solución para el resto de nuestras localidades. Sí que coincido con lo que decía el señor Azcona de que probablemente una forma de atender estas necesidades sea un plan de inversión local que permita a estas travesías buscar soluciones y buscar mantenimiento acorde con su utilización. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Otermin. Señor Consejero, si quiere, puede hacer la réplica.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Me gustaría incidir nuevamente en una serie de cuestiones. Primera, como he explicado con detalle, es el Ayuntamiento de Tudela quien ostenta la responsabilidad de la conservación y mantenimiento de las vías.

En relación con la reunión mantenida con el Alcalde de Tudela, es cierto que desde el Consistorio se solicitó la actuación en estas vías, de igual modo, se requirieron también otra serie de cuestiones. Insisto, para actuar en estas carreteras hay que analizarlas primeramente en profundidad por parte de los técnicos y, si así se estima, firmar un convenio entre ambas Administraciones, siempre y cuando exista financiación para ello, para lo cual nos remitimos a la mesa de carreteras.

Tercera. Semana tras semana acudimos a esta Cámara para abordar la situación de las diferentes carreteras. Señorías, les puedo asegurar a todos ustedes, señores del Partido Socialista, señores de Geroa Bai, señores de Navarra Suma, señores de Bildu, les puedo asegurar que he tomado buena nota de todas sus recomendaciones, pero ¿para qué se ha creado la mesa de trabajo sobre financiación de carreteras? Ahí es donde les emplazo a debatir, a analizar, a proponer, etcétera, en ese marco es donde nos gustaría avanzar.

Señor García, también quiero matizarle, porque ha hablado usted de presupuestos, y le quiero matizar que en 2020 la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras alcanzará la cifra de 144,5 millones de euros, casi 8 millones más con respecto al ejercicio 2019. De esta cifra global yo destacaría 42,6 millones de euros que se destinarán a la conservación de la red viaria, son casi 6 millones de euros más que en 2019, lo que supone un incremento del 15 por ciento sobre el ejercicio anterior. Por consiguiente, la tendencia es al alza.

En relación con la colaboración con el Ayuntamiento de Tudela, claro, no le quepa ninguna duda, señor García, no le quepa ninguna duda, colaboración, siempre colaboración en la medida de nuestras posibilidades, también es verdad, y ahí estaremos en la mesa de carreteras.

Y por último, les emplazo a todos ustedes al consenso político para avanzar en materia de carreteras tanto en conservación como en obra nueva. Muchas gracias a todos por su atención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Consejero. Le pido disculpas al señor González, que le he cambiado el apellido. Lo siento. Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 1 minuto).